



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UMAE HE C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO"
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

PRESENTACIÓN, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS DE LA **ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR046-N-57-2024**, PARA LA CONTRATACION DE **SERVICIOS DES CONSERVACION** PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26Bis FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 36 BIS FRACCIÓN II, 42 PRIMER PARRAFO, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP),Y 81 DE SU REGLAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 13 DE MAYO DE 2024, SE REUNIERON EN EL SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", UBICADA EN CALLE 2 DE NORTE 2004, COLONIA CENTRO, C.P. 72000 EN PUEBLA, PUE., LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS EN LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA **AA-50-GYR-050GYR046-N-57-2024** PARA LA CONTRATACION DE **SERVICIOS DE CONSERVACION** PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 36BIS FRACCIÓN II, 42 PRIMER PARRAFO, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 81 DE SU REGLAMENTO.

LIC. MARGARITA LAURA CERON LINARES, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", QUIEN PRESIDE EL ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NUMERAL 5.3.8, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, CON EL PROPÓSITO DE RUBRICAR PARA DEJAR CONSTANCIA DE LA PRESENTE ACTA

SE PROCEDE A ESTABLECER ENLACE POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA AL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET) IDENTIFICANDOSE 2 PROPOSICIONES A TRAVES DE ESTE MEDIO ELECTRÓNICO:

13:19 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México | Alberto Roldán García | Administrador de Unidad Compras

Procedimiento AA-50-GYR-050GYR046-N-57-2024

Código del expediente: E-2024-00046210 | Número de procedimiento de contratación: AA-50-GYR-050GYR046-N-57-2024 | Estatus del procedimiento de contratación: EN DECISIÓN DE ADJUDICACIÓN

Código interno del procedimiento: P-2024-00044355 | Nombre del procedimiento de contratación: SERVICIOS DE CONSERVACION CSG030 AL CSG032-2024

Licitantes que han presentado proposición: 3

Participantes: Certificaciones Presentadas | Validar Certificaciones

Núm	RFC	Razón Social	Forma de participación	Acciones
1	CCA31027KUG	COMERCIALIZADORA GARVILAS DE RL DE CV	Electrónica	
2	PRO190917HK7	PROYECTOS RODOS SA DE CV	Electrónica	
3	SC1060824RM6	SPS CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y PROYECTOS SA DE CV	Electrónica	

SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES QUE SE DESCALIFICARON TODAS LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS QUE NO SE ENCUENTREN FIRMADAS POR LA PERSONA QUE TENGA EL PODER NOTARIAL PARA ELLO.

SI DENTRO DEL PROCESO DE REVISION SE LLEGARA A ENCONTRAR ALGUNA ANOMALIA EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MISMA QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ESTO TRAERA COMO CONSECUENCIA LA DESCALIFICACION DEL MISMO.

SE INFORMA QUE EL RESULTADO TECNICO Y ECONOMICO SE LLEVAR A CABO EL DIA **14 DE MAYO DE 2024 A LAS 12:30 HORAS** EN LA SALA DE JUNTA DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "MANUEL AVILA CAMACHO" UBICADA EN CALLE 2 NORTE 2004, TERCER PISO C.P. 72000, COL. CENTRO PUEBLA, PUE.





GOBIERNO DE
MÉXICO




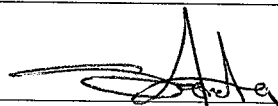

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UMAE HE C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO"
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

PRESENTACIÓN, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS DE LA **ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR046-N-57-2024**, PARA LA CONTRATACION DE **SERVICIOS DES CONSERVACION** PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26Bis FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 36 BIS FRACCIÓN II, 42 PRIMER PARRAFO, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP),Y 81 DE SU REGLAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO ELECTRONICO, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN ESTE DOCUMENTO SE DIFUNDIRA A TRAVES DE COMPRANET EN LA DIRECCION ELECTRONICA, <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/> AL CONCLUIR ESTE ACTO Y SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ASIMISMO SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS PROVEEDORES COPIA DE ESTE DOCUMENTO EN EL TABLERO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", EN CALLE 2 NORTE NO. 2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE. POR UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE NOTIFICACION DE LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. AA-50-GYR-050GYR046-N-57-2024**, SIENDO LAS 10:45 DEL MISMO MES DIA Y AÑO EN QUE SE INICIA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LAS MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

 LIC. MARGARITA LAURA CEPÓN LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA	 LIC. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES
	 ALBERTO ROLDÁN GARCIA ANALISTA COORDINADOR ELABORO

